INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas

TRANSMOTERO S.A.

Guayaquil.-

He revisado el Balance General de la Empresa TRANSMOTERO S.A., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa misma fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo sobre las dispersiones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía; mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros.

La compañía cumplió con sus obligaciones como Agente de Retención y Percepción del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Compañías vigente considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función:

COMISARIO

Guayaguil - Ecuador

Guayaquil, 17 de marzo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente paso a informarles del personal que Administra la Compañía TRANSMOTERO S.A.

NOMBRES
GALO VINICIO MOLINA OTERO
GALO EFRAIN MOLINA NUÑEZ

CARGO PRESIDENTE GERENTE GENERAL **CEDULA** 1801356484 1800306274

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente

Galo Efrain Molina Núñez GERENTE GENERAL